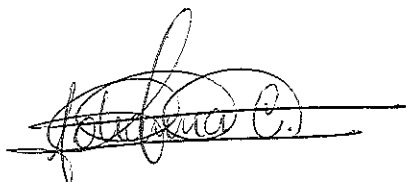


INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de ARETINA S.A.

1. He examinado el Balance General de **ARETINA S.A.** al 31 de Diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio de los Accionistas y Flujo de Caja a esa fecha. Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los Estados Financieros basados en mi trabajo.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad, expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.
3. He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y en mi opinión, considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. He revisado que la correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, registro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado al 31 de Diciembre de 2015.
7. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido presentados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).
8. En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación de **ARETINA S.A.** al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y flujos de caja a esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



CPA Johanna Jenniffer Ceme García
RUC # 0926386467001
COMISARIO

Guayaquil, Febrero 26 del 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CEME GARCIA
JOHANNA JENNIFFER**
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO **1989-06-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **092638646-7**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONTADOR** V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEME ESPINALES MARCOS TULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA OLIMPIA NEREZIE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-04-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-20


001219387


DIRECTOR GENERAL


PRIMERO DEL CÉDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



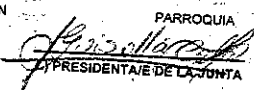
080
080 - 0189
NÚMERO DE CERTIFICADO
CEME GARCIA JOHANNA JENNIFFER

0926386467
CÉDULA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
XIMENA
1

PARROQUIA
1
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA